



SEMINARIO DE INGRESO 2025

EL OFICIO DE ENSEÑAR: PRINCIPIOS, PROBLEMAS Y POSIBILIDADES EN LA PROFESIÓN DOCENTE

EJE 1

LA EDUCACIÓN COMO ACONTECIMIENTO ÉTICO EN LA PROFESIÓN DOCENTE

A manera de evaluación

La evaluación es un instrumento de conocimiento, tanto para el o la docente como para los y las estudiantes, en la medida en que permite comprender el nivel de apropiación de los contenidos y aprendizajes trabajados y facilita la reflexión docente sobre la propia práctica y el monitoreo de estudiantes del propio proceso de aprendizaje.

Si bien la evaluación se presenta siempre situada en un tiempo y espacio, no se la concibe como resultado, sino como parte de un recorrido más amplio que considera los procesos desarrollados por las y los estudiantes. Es ideal pensar en una evaluación formativa y no sumativa, que posibilite dar cuenta de toda una trayectoria y no “fotografiar” solo una instancia del proceso.

Para llevar adelante este tipo de evaluación, existen variados instrumentos y uno es más que interesante para tener en cuenta: el **portafolio educativo**, ya que se va armando a medida que las y los estudiantes realizan actividades y coleccionan evidencias del proceso de enseñanza y aprendizaje vivido.

En este caso, durante el cursado del EJE 1 *La educación como acontecimiento ético en la profesión docente* del Seminario *El oficio de enseñar: principios, problemas y posibilidades en la profesión docente*, las y los ingresantes han realizado diversas tareas. Algunas pudieron ser completadas durante las jornadas presenciales y otras tuvieron que realizarse de manera remota, ya sea para darle un cierre personal o porque formaban parte del encuentro asincrónico. Todas estas pueden formar parte de un **portafolio educativo** que dé cuenta del recorrido llevado adelante.

¿Qué deberán hacer las y los cursantes, entonces, con este portafolio? En primer lugar, atesorarlo, para consultarlo siempre que sea necesario. En segundo lugar, analizarlo reflexivamente y seleccionar una (solo una) de las actividades realizadas para compartirla con las y los docentes. ¿Cuál? Aquella que responda a un criterio propio: puede ser el nivel de compleción, la calidad de lo realizado, el gusto al resolver la actividad, la satisfacción sentida, etc.

¿Qué entregarán y cómo? Deberán crear un documento digital cuyo nombre sea el APELLIDO y el NOMBRE del o de la cursante. Allí, copiarán la consigna y la resolución de la actividad seleccionada y brevemente justificarán por qué decidieron entregar esa y no otra. Una vez realizado, deberán subir el archivo (PDF, Word, etc.) a la siguiente carpeta compartida:

https://drive.google.com/drive/folders/1XpL_ryWjkTRiTuBroK_WvI28NGInO2H?usp=sharing

Las y los docentes podrán acceder así al material compartido y no solo leer el texto propuesto, sino saber por qué es el elegido por las y los cursantes, participando así de la actividad de metacognición llevada adelante.

Los trabajos serán evaluados como REALIZADOS / INCOMPLETOS / NO REALIZADOS y se explicará cómo continuar en caso de estar INCOMPLETOS o NO REALIZADOS.